



**GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Acuerdo número 01/2023/JGTJANL

Único: La Junta de Gobierno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León celebró la sesión 10/2023/JGTJANL el día diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés y aprobó declarar inhábiles los días trece de octubre y tres de noviembre de dos mil veintitrés. Por lo que en esas fechas no correrán los términos.

Por lo tanto, envíese el presente acuerdo al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León para su publicación, así como a la Secretaría General de Acuerdos y Departamento de Tecnología de la Información de este Tribunal para que publiquen esta determinación en los accesos de este Tribunal y en su página de internet oficial. Lo anterior a fin de dar a conocer esta determinación a las autoridades, litigantes, personal de esta institución y público en general para su debido cumplimiento.

En Monterrey, Nuevo León.
A veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés.

MAESTRA ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA.

**Magistrada Presidente
de la Sala Superior, así como integrante
de la Junta de Gobierno del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Nuevo León.**

LICENCIADA KARLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ BAUTISTA.

Magistrada Integrante de la Sala Superior, así como de la Junta de Gobierno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

DOCTOR ROBERTO RODRÍGUEZ GARZA.
Magistrado Integrante de la Sala Superior, así como de la Junta de Gobierno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

MAESTRO MARIO TREVINO MARTÍNEZ.
Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas e Integrante de la Junta de Gobierno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado De Nuevo León.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO